

# INSCRIPCIÓN 2024

## Datos del estudiante

Nombre y apellidos (de acuerdo con el DNI):

Chico  Chica

Nacionalidad:

Fecha de nacimiento:

Edad:

DNI:

Dirección:

Código Postal:

Población:

Provincia:

Tel. participante:

E-mail participante:

## Datos programa [Marcar con una X solo un programa por semana]

### 1- Idioma + Water sports [Vela Ligera, Windsurf, Kayak y Paddle Surf]

Semana 1 [23/06 - 29/06]

Semana 2 [30/06 - 06/07]

Semana 3 [07/07 - 13/07]

Semana 4 [14/07 - 20/07]

Semana 5 [21/07 - 27/07]

Semana 6 [28/07 - 03/08]

Recibir clases de:

Inglés  Español

Nivel (se realizará un test previo):

Elemental  Intermedio  Alto

### 2- Fútbol + Water sports [Vela Ligera, Windsurf, Kayak y Paddle Surf]

Semana 1 [23/06 - 29/06]

Semana 2 [30/06 - 06/07]

Semana 3 [07/07 - 13/07]

Semana 4 [14/07 - 20/07]

Semana 5 [21/07 - 27/07]

Semana 6 [28/07 - 03/08]

### 3- Golf + Water sports [Vela Ligera, Windsurf, Kayak y Paddle Surf]

Semana 1 [23/06 - 29/06]

Semana 2 [30/06 - 06/07]

Semana 3 [07/07 - 13/07]

Semana 4 [14/07 - 20/07]

Semana 5 [21/07 - 27/07]

Semana 6 [28/07 - 03/08]

### 4- Vela Ligera (Programa Escuela Nacional de Vela, Plazas limitadas)\*

Semana 1 [23/06 - 29/06]

Semana 2 [30/06 - 06/07]

Semana 3 [07/07 - 13/07]

Semana 4 [14/07 - 20/07]

Semana 5 [21/07 - 27/07]

Semana 6 [28/07 - 03/08]

Nivel:

INICIACIÓN 1 - COLECTIVO (Club 20 o similar)

INICIACIÓN INDIVIDUAL (Optimist o similar)

INICIACIÓN DOBLE (Cadete o similar)

PERFECCIONAMIENTO INDIVIDUAL (Laser o similar)

PERFECCIONAMIENTO DOBLE (Vibe o similar)

\*Embarcaciones sujetas a disponibilidad

## Modalidad

Residencial (entrada en domingo, salida en sábado / Pensión completa)

Day Camp (Lunes a Viernes de 10 a 18h / Incluye comida)

## Datos de los padres

Nombre y apellidos **padre** (de acuerdo con el DNI):

DNI / Pasaporte:

Tel. móvil:

Tel. trabajo:

E-mail:

Nombre y apellidos **madre** (de acuerdo con el DNI):

DNI / Pasaporte:

Tel. móvil:

Tel. trabajo:

E-mail:

Otros teléfonos de contacto [especifique a quién corresponde]:

¿En qué dirección de correo electrónico desea recibir toda la información relativa al campamento?

## Traslados

Check in para aquellos participantes que acudan por sus propios medios a la residencia será **a partir de las 18h**

¿Quiere contratar el traslado desde el Aeropuerto de Palma al campamento Calanova Summer Camp?

Sí  No

PRECIO TRASLADO BASIC: **50€** IDA **50€** VUELTA [en horario de 09 a 18h]

PRECIO TRASLADO PLUS: **75€** IDA **75€** VUELTA [en horario de 06 a 09h / 18 a 23h]

En caso de necesitar un traslado especial, especifique:

IDA:

Día de llegada	Nº de vuelo	Hora de llegada	Compañía

VUELTA:

Día de salida	Nº de vuelo	Hora de salida	Compañía

## Documentos a adjuntar en el momento de la inscripción \*(NO SE RESERVARÁ PLAZA SIN LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN)

- DNI padre/madre/tutor
- DNI/pasaporte alumno
- Tarjeta sanitaria pública/privada
- Comprobante pago bancario de la reserva (600€) + seguro de cancelación si se contrata (45€)

## Forma de pago

### RESERVA DE PLAZA

Reserva modalidad **DAY CAMP**:

Pago totalidad del day camp de 1 semana **600€**

Reserva modalidad **RESIDENCIAL**:

Pago de depósito del camp residencial, por toda la estancia, **600€ / Pago integro del camp antes del 1 de junio 2024**

### RESTO DEL PROGRAMA [seleccionar una opción]

Mediante transferencia

DATOS BANCARIOS: BANCO SABADELL

IBAN: ES65 0081 - 0652 - 26 - 0001788987

SWIFT: BSABESBBXXX

**POR FAVOR, INDICAR CONCEPTO:** Nombre y apellidos / Nombre del programa a realizar

En efectivo en nuestras oficinas [máximo 1.000€]

### SEGURO DE CANCELACIÓN

¿Quiere contratar un seguro de cancelación? **45€ NO REEMBOLSABLE**

Sí

NO

## Datos de facturación

Nombre y apellidos:

NIF:

Si los datos de facturación son distintos a los de contacto, por favor indique:

Dirección:

Población:

Código Postal:

Provincia:

País:

TODA INSCRIPCIÓN DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE UN PAGO DE 400€ EN CONCEPTO DE RESERVA. SI EL ALUMNO SOLICITA EL SEGURO DE CANCELACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER ABONADO EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.

PAGO POR TRANSFERENCIA: **ES IMPRESCINDIBLE INDICAR EL NOMBRE DEL ALUMNO Y EL PROGRAMA.** ASIMISMO, DEBERÁ ENVIARSE EL COMPROBANTE DE PAGO, LA INSCRIPCIÓN Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTA INSCRIPCIÓN POR EMAIL O POR CORREO POSTAL A NUESTRAS OFICINAS [camps@portcalanova.com].

**LA RESERVA SOLO SE HARÁ EFECTIVA UNA VEZ SE HAYA RECIBIDO TODA ESTA DOCUMENTACIÓN.**

## Datos de salud

Indicar si el alumno tiene:

Diabetes

Epilepsia

Pesadillas

Enuresis

Añoranza

No sabe nadar

Autorizo a administrar:

Aspirina

Ibuprofeno

Paracetamol

Datos de interés:

¿Hay alguna cuestión familiar que cree importante poner en conocimiento de los monitores?

Sí

No

Especificar:

Dieta alimentaria:

Sí

No

Especificar:

Alergias:

Sí

No

Especificar / Indicar si la alergia requiere un tratamiento médico:

Miedos:

Sí

No

Especificar:

Información médica adicional:

Problemas médicos:

Medicación actual:

Por la presente, yo \_\_\_\_\_ autorizo la intervención de cualquier asistencia médica a \_\_\_\_\_ en caso de accidente, lesión enfermedad, etc. bajo la supervisión del personal de Port Olímpic Calanova S.L.

Asimismo, confirmo que los datos de salud son verdaderos y que he informado a Port Olímpic Calanova S.L. de cualquier cuestión médica relacionado con la salud de mi hijo/hija que pudiera condicionar su estancia en uno de sus cursos.

# Condiciones Generales de Inscripción

A los efectos de las presentes condiciones generales, el folleto del año en curso es el documento informativo al que éstas se incorporan. El folleto incluye información sobre los tipos de programas, duración y calendario, características del alojamiento, precios y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los diferentes programas. La información contenida en el folleto es vinculante para Port Olímpic Calanova salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se hayan comunicado por escrito al consumidor antes de la fecha de celebración del contrato, y esta posibilidad haya sido objeto de mención expresa en el folleto.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito de las partes contratantes.
- Fuerza mayor.

## 1. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE AL CONTRATO DE PROGRAMAS DE PORT OLÍMPIC CALANOVA Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes condiciones generales están sujetas a lo dispuesto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y al Código Civil. Las presentes condiciones generales se incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de programa de Port Olímpic Calanova S.L. cuyo objeto sean los programas contenidos en el folleto publicitario de Juniors 2024 y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato.

## 2. INSCRIPCIÓN, PRECIO Y FORMA DE PAGO

Port Olímpic Calanova cobra 400 euros en los programas en concepto de gestión salvo que se indique otra cifra en las condiciones particulares del programa concreto. Dicha cantidad está incluida en el precio del programa que se incluye en el folleto y sólo será objeto de devolución en el exclusivo caso de que se den causas de fuerza mayor de acuerdo con lo que se indica en la cláusula 4. Para inscribirse en el programa elegido, se debe solicitar en Port Olímpic Calanova el formulario de inscripción general, cumplimentarlo y remitirlo a nuestras oficinas junto con una fotografía tamaño carné y la reserva de plaza correspondiente. Se aconseja que la inscripción se haga como mínimo un mes antes de la fecha de comienzo del curso, salvo en los programas que tienen una fecha límite diferente. Algunos programas tienen diferentes requisitos o formularios que se deben añadir al general ya mencionado para que el participante los cumplimente y firme. Éste recibirá una completa documentación antes de su salida.

1) Toda solicitud de inscripción en cualquiera de nuestros programas deberá ir acompañada del abono de las siguientes cantidades:

a) 400 euros para los programas.

2) El abono de estas cantidades se considera realizado en concepto de pago a cuenta de los gastos iniciales de gestión, y deberá realizarse mediante efectivo o transferencia bancaria a la cuenta indicada en esta hoja a favor de Port Olímpic Calanova S.L. Esta cantidad, entregada a cuenta, se descontará del precio total del programa.

3) No se tramitará ninguna solicitud de inscripción en un programa si no va acompañada del justificante de pago de la reserva.

4) El resto de precio del programa contratado deberá ser abonado a Port Olímpic Calanova a la entrega de la documentación del programa, que deberá realizarse un mes antes de la fecha de salida para que el participante conozca con antelación los datos específicos del programa.

5) Las inscripciones son personales e intransferibles.

Cada alumno deberá abonar en efectivo a la llegada 75€ en concepto de depósito reembolsable contra daños.

## 3. REVISIÓN DE PRECIOS

Todos los precios tienen incluido el IVA (Art. 141 a 147 de la Ley 37/1992)

## 4. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA

### POR PARTE DEL CONSUMIDOR

En el caso de que un consumidor decidiera cancelar el programa contratado antes o durante el programa, debe notificarlo por escrito a Port Olímpic Calanova.

– Si el consumidor no ha contratado seguro de cancelación, no tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a Port Olímpic Calanova hasta la fecha.

– Si el consumidor ha contratado seguro de cancelación, se procederá a la devolución de las siguientes cantidades y conceptos:

– Cancelación antes del 1 de mayo, se abonará al cliente: (i) el 70% del importe de la reserva y (ii) la totalidad del resto de pagos realizados

– Cancelación después del 1 de mayo hasta el 1 de junio, se abonará al cliente una cantidad máxima de 5.000€: (i) el 50% del importe de la reserva y (ii) la totalidad del resto de pagos.

– Cancelación después del 1 de junio hasta la fecha de salida del programa, se abonará al cliente una cantidad máxima de 5.000€: (i) el 50% del importe de la reserva, (ii) el 70% del resto de pagos realizados.

La no presentación del consumidor en la fecha prevista para la iniciación del Programa contratado supondría la pérdida total del importe abonado por el mismo.

El consumidor no tendrá derecho a reembolso alguno cuando una vez se haya iniciado el programa, lo abandone por voluntad propia, de sus padres o de sus representantes legales, o por expulsión de los responsables de la organización.

En caso de anulación o retraso del inicio del programa por causas de fuerza mayor, ajenas a la voluntad de las partes

En caso de anulación del programa por causas imputables a Port Olímpic Calanova, esta vendrá obligada a compensar al consumidor, con la salvedad de que Port Olímpic Calanova ofrezca al consumidor un programa de similares o superior categoría al contratado y el consumidor decline la oferta. En este último supuesto, Port Olímpic Calanova vendrá obligado a devolver exclusivamente las cantidades recibidas a cuenta.

## 5. ALTERACIONES E INCIDENCIAS DEL PROGRAMA

Port Olímpic Calanova S.L. Se reserva el derecho a cancelar el programa sin penalización alguna para la misma cuando la cancelación sea debida a que no se ha alcanzado el número mínimo de estudiantes previstos y, además, se haya notificado dicha cancelación al consumidor con un mínimo de 7 días de antelación a la fecha de inicio del Programa. Port Olímpic Calanova se compromete a facilitar a los consumidores la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa, con las condiciones y características estipuladas. Curso de idioma: la duración de las clases varía de unas escuelas a otras. Por lo general una clase fluctúa de 45 a 55 minutos. El participante interesado puede solicitar la información específica. La información sobre la duración de las clases que se impartan en cada una de las escuelas se facilitará a los participantes con carácter previo a la contratación del programa. Alojamiento: Los organizadores facilitan alojamiento a las personas que participan en los cursos. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

a) En el supuesto de que, antes del inicio del programa, Port Olímpic Calanova se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, Port Olímpic Calanova precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio del programa. El consumidor deberá notificar la decisión tomada a la mayor brevedad posible.

b) y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación del Programa. El consumidor estará obligado a notificar expresamente su decisión de rescindir el contrato suscrito.

– En el supuesto de que Port Olímpic Calanova se viese obligada a cancelar alguno de sus Programas por causas no imputables al consumidor, o bien en el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados a) o b), Port Olímpic Calanova ofrecerá al consumidor un Programa alternativo de igual o superior calidad, o bien reembolsará al consumidor la totalidad de las cantidades que hubiese abonado por el programa. En este supuesto, además, Port Olímpic Calanova deberá indemnizar al consumidor por incumplimiento de contrato, tal como determina la legislación vigente.

c) No existirá obligación por parte de Port Olímpic Calanova de indemnizar al consumidor cuando la cancelación del Programa se deba a motivos de fuerza mayor, causa suficiente o cuando no se alcance el número mínimo de estudiantes en el programa. Se entiende por "fuerza mayor o causa suficiente" aquellas circunstancias ajenas a quien las involucra, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.

d) Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los consumidores, surjan durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento de la organización responsable del programa y de Port Olímpic Calanova, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la organización responsable no sea satisfactoria para el consumidor, éste dispondrá de un plazo de un mes para presentar una reclamación por escrito ante Port Olímpic Calanova. Tras recabar la documentación pertinente, Port Olímpic Calanova dispondrá, a su vez, de un plazo de un mes para responder a la reclamación planteada por el consumidor. Dicho plazo de un mes comenzará a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante Port Olímpic Calanova

## 6. USOS Y COSTUMBRES DE LOS PAÍSES EN QUE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS, Y

### NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

El consumidor debe adaptarse al modo de vida y costumbres del país en que se desarrolla el programa contratado. Las normas de conducta en los países de destino, los usos y costumbres, las comidas, horarios, las distancias, y, en general, el estilo de vida de los países. En este sentido, el consumidor debe adaptarse a las mismas. El consumidor se compromete a respetar las leyes del país de destino en que se desarrolle el programa, así como las normas de disciplina de las diversas organizaciones, colegios, centros, universidades, escuelas, etc., que colaboran con Port Olímpic Calanova en la realización del Programa. En particular, el consumidor se compromete a respetar las normas relativas a horarios, obligación de asistencia a clase, normas de conducta y convivencia con los profesores, compañeros, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc. Port Olímpic Calanova entregará al consumidor una copia de las Normas de disciplina aplicables a los diversos programas.

En caso de incumplimiento por parte del consumidor de las leyes del país de destino en que se desarrolla el programa, faltas de disciplina, reiterado mal comportamiento,

o incumplimiento de las normas de disciplina de las diversas organizaciones,

colegios, centros, universidades, escuelas, etc., el consumidor podrá ser expulsado del programa, sin derecho a reintegro económico alguno. En tal caso, deberá asumir los gastos originados por su regreso anticipado, al margen de cualquier otra responsabilidad de su incumbencia.

## 7. PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los consumidores que contraten los programas de Port Olímpic Calanova, incluidos los menores, deberán llevar en regla su documentación personal (pasaporte individual, DNI), de acuerdo con la normativa del país donde se desarrolle el Programa contratado. La obtención de los visados, cuando la legislación del país en que se desarrolla el programa así lo requiera, correrá por cuenta del consumidor.

## 8. SEGUROS

Los consumidores que contraten programas de idiomas del catálogo de Port Olímpic Calanova gozan de la cobertura de un seguro de accidente y responsabilidad civil, según las condiciones de la póliza de seguro suscrita por Port Olímpic Calanova. En este sentido, Port Olímpic Calanova actúa como mera intermediaria entre la compañía aseguradora y los consumidores que contratan alguno de nuestros programas. La contratación del seguro de cancelación es voluntaria.

## 9. UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LOS CONSUMIDORES

Port Olímpic Calanova se reserva el derecho a utilizar las fotos y otros materiales que los consumidores faciliten a Port Olímpic Calanova, mediante la participación en los programas, como material de publicidad siempre que no exista oposición expresa previa por parte del consumidor.

#### 10. TRATAMIENTO MÉDICO Y/O QUIRÚRGICO DEL CONSUMIDOR

En el caso de que un consumidor menor de edad se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico y/o de ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que Port Olímpic Calanova S.L. haya podido localizar a sus padres o representantes legales, Port Olímpic Calanova queda autorizada para tomar las medidas que considere oportunas para la salud del consumidor.

#### 11. AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DATOS

En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de Pot Olímpic Calanova, el participante autoriza expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

#### 12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Port Olímpic Calanova S.L. le informa de que sus datos personales contenidos en estas condiciones generales, serán incorporados a un fichero (cuyo responsable y titular es Port Olímpic Calanova S.L.), para las finalidades comerciales y operativas de Port Olímpic Calanova S.L. La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, escribiendo a [escuela@portcalanova.com](mailto:escuela@portcalanova.com)

#### 13. VIGENCIA

La vigencia de estas condiciones generales es la del folleto del año en curso. La vigencia de dicho folleto será del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, ambos incluidos. La fecha de edición es enero de 2024.

#### 14. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las partes, con renuncia a su fuero propio si fuera distinto, se someten para la resolución de cualquier controversia derivada de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Palma de Mallorca.

#### 15. CONDICIONES PARTICULARES DE LOS PROGRAMAS

Las que se hayan establecido en el contrato otorgado entre la partes, en cada caso.

#### 16. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Port Olímpic Calanova S.L. queda exento de cualquier resposanbilidad por las incidencias derivadas de las cuestiones médicas que no hayan sido previamente comunicadas por escrito a Port Olímpic Calanova y no hayan sido expresamente detalladas en el presente contrato.

### Aceptación de las condiciones generales y autorizaciones

El Sr./La Sra. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_  
como \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Acepta totalmente las condiciones generales que se entregan. Asimismo declara haber tenido acceso a la información sobre el programa y sus características y por consiguiente, autoriza la participación en las actividades y excursiones organizadas por la dirección, así como el uso de la imagen del menor por parte de Port Olímpic Calanova S.L. para fines internos y de comunicación corporativa.

Certifica que el participante está protegido/a con las vacunas que establece la normativa vigente.

Firmado y sellado por Port Olímpic Calanova S.L.

Fecha

Firma del representante legal



## Permiso de salida sin supervisión

El participante que tenga 14 años o más, tiene permitido salir de las instalaciones.

En caso de consentir esta autorización, por favor avise al participante de cumplir las siguientes normas de Port Olimpic Calanova S.L. (Estas normas serán recordadas durante el campamento):

-Solo podrá abandonar las instalaciones sin supervisión durante su tiempo libre (acorde al horario programado del campamento, de 18 a 20h).

- Nunca podrá salir solo, siempre saldrá acompañado; Mínimo 2 personas.

- Antes de cada salida y al llegar deberá firmar una hoja de entrada y salida para que permita llevar a cabo un control de quién abandona las instalaciones.

Los participantes menores de 14 años no tendrán permitido salir de las instalaciones sin supervisión, pero si podrán hacerlo acompañado por algún miembro del grupo de monitores durante el periodo de tiempo libre.

**AUTORIZO** la salida sin supervisión

**NO AUTORIZO** la salida sin supervisión

Nombre y apellidos / DNI del representante legal

Fecha

Firma

## Ley orgánica de protección de datos de caracter personal

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PORT OLIMPIC CALA NOVA SL con CIF B57809451 y domicilio social sito en JOAN MIRO 327, con la finalidad de impartir la formación en la que usted se ha matriculado. En cumplimiento con la normativa vigente, PORT OLIMPIC CALA NOVA SL informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido.

Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado.

El hecho de no facilitar los datos mencionados con anterioridad implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios.

PORT OLIMPIC CALA NOVA SL informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que PORT OLIMPIC CALA NOVA SL se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico [info@portcalanova.com](mailto:info@portcalanova.com).

Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Igualmente y de acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su consentimiento explícito para utilizar sus imágenes y las de su hijo/a y/o tutelado/a captadas mediante fotografías y/o videos realizados por nuestra entidad, con la finalidad de difusión publicitaria.

**AUTORIZO** el tratamiento de mis imágenes y/o las de mi hijo/a.

**NO AUTORIZO** el tratamiento de mis imágenes y/o las de mi hijo/a.

En último lugar, PORT OLIMPIC CALA NOVA SL informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente de su hijo/a y/o tutelado/a.

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, en su artículo 21, solicitamos también su consentimiento expreso para enviarle publicidad de nuestros productos o promociones que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

**He leído y acepto** recibir publicidad o información promocional de PORT OLIMPIC CALA NOVA SL.

**He leído y no acepto** recibir publicidad o información promocional de PORT OLIMPIC CALA NOVA SL.

Le informamos que podrá revocar en cualquier momento el consentimiento prestado a la recepción de comunicaciones comerciales enviando un e-mail a la dirección de correo electrónico: [info@portcalanova.com](mailto:info@portcalanova.com). En último lugar, PORT OLIMPIC CALA NOVA SL informa que con la firma del presente documento otorga el consentimiento explícito para el tratamiento de los datos mencionados anteriormente.

Nombre y apellidos / DNI del representante legal

Fecha

Firma

## Código de conducta

Para asegurar un ambiente de cooperación y un entorno acogedor durante el campamento, todos los estudiantes deben seguir las siguientes normas (que deben ser leídas por el estudiante y sus padres), que serán de debido cumplimiento y ejecutadas por el personal del campamento:

- Respetar y cuidar todas las instalaciones y el material en cada momento.
- Mantener las habitaciones ordenadas y limpias y cooperar asimismo en mantener la residencia ordenada y limpia.
- Cuidar el entorno y todo lo que lo rodea. Por favor, usar siempre los cubos de basura.
- Seguir en todo momento el programa establecido.
- No abandonar las instalaciones del campamento sin permiso, nunca. Solo se puede salir durante el tiempo libre si se tienen 14 años o más (con autorización firmada / permiso para salir) y, como mínimo, junto a otro compañero.
- Prestar atención, escuchar y obedecer al personal del campamento, a los monitores y al director del campamento.
- No utilizar lenguajes obscenos o agresivos, todos nos sentimos mejor si se nos trata con buenos modales y afecto.
- Ser cortés y respetuoso con los demás estudiantes y con el personal. Todos nosotros, monitores, profesores, formadores y personal de residencia, estamos aquí para hacer tu estancia lo más agradable posible.
- Se podrá utilizar el teléfono móvil en ciertos momentos durante el día. El uso inapropiado del móvil supone su retirada por el director del programa.
- Las drogas y el alcohol están absolutamente prohibidos.

Calanova recomienda no traer objetos de valor como joyas, equipos electrónicos (tales como cámaras, móviles, ordenadores, tablets...). Si lo haces, te animamos a solicitar al director del campamento que guarde todas tus posesiones valiosas. Calanova no se hace responsable de los daños, la pérdida o robo de bienes no entregados al director.

Todo el personal está dispuesto a escucharte y te atenderá con respeto, porque tú eres la base del programa y la primera razón del compromiso de nuestro trabajo.

Los siguientes pasos serán aplicados por conducta inapropiada:

Paso 1: El participante recibirá una advertencia verbal e instrucciones para corregir su comportamiento. El director del campamento será informado y el alumno/a tendrá que hablar con el director sobre la situación.

Paso 2: Si el comportamiento inadecuado persiste, entonces los padres del alumno/a serán llamados e informados sobre los actos del este.

Paso 3: Se procederá a la suspensión o expulsión del campamento, cuando los pasos anteriores hayan fracasado con el participante en cuestión y las normas y reglamentos sigan siendo constantemente quebrantados. Los padres serán informados de inmediato de dicha expulsión y se aplicarán las disposiciones necesarias para que el participante deje el campamento. Los padres serán responsables de todos los cargos.

Calanova se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante del curso si el estudiante no cumple con las normas anteriores, o con cualquier norma o regla de Calanova y/o la escuela, o si el estudiante viola cualquier ley o reglamento español. Calanova también se reserva el derecho de expulsar del curso a cualquier estudiante que sufra alguna enfermedad médica grave de la que no haya informado en su formulario de solicitud, o cualquier otra que requiera la supervisión continua del personal. A los estudiantes expulsados se les requerirá que abandonen el curso y la escuela tan pronto como sea posible. Calanova no hará devoluciones y no tendrá responsabilidad alguna por los procedimientos de repatriación ni cualesquiera costos y gastos. El caso de que un estudiante causara daños personales o daños a la propiedad de terceros, todos los costos, responsabilidades y gastos que se reclamen a Calanova serán transmisibles al estudiante y su/sus padres o representantes, quienes no podrán ejercer ningún recurso contra Calanova.

Nombre y apellidos / DNI del representante legal
--

Fecha
-------

Firma
-------